

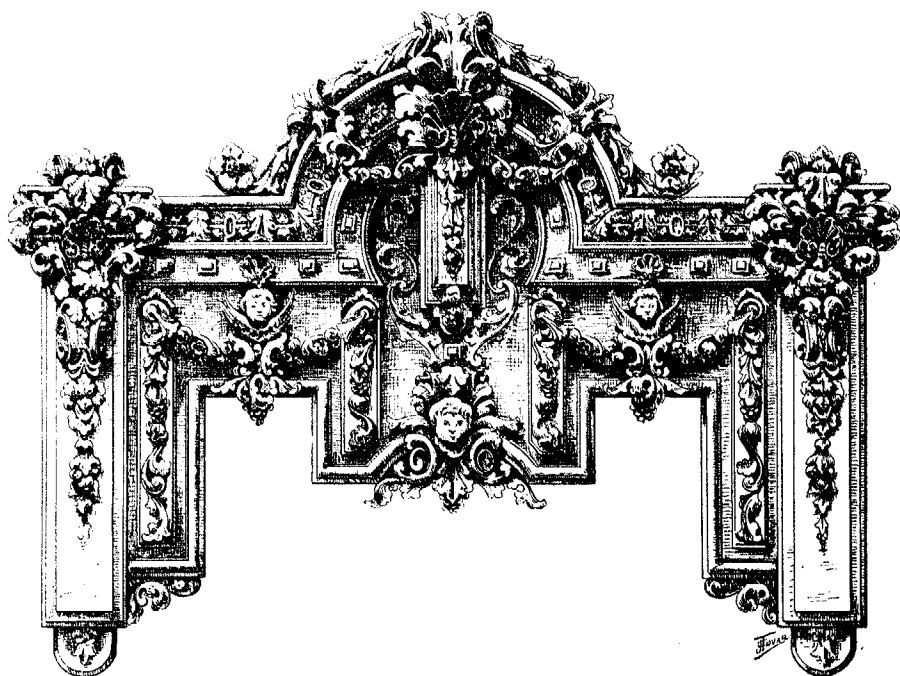
BREVE NOTICIA
DE
ALGUNOS MANUSCRITOS DE INTERÉS HISTÓRICO PARA MÉXICO,

QUE SE ENCUENTRAN
EN LOS ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS DE WASHINGTON, D. C.;

FORMADA
por V. Salado Álvarez,

SOCIO DE NÚMERO DEL LICEO ALTAMIRANO, Y CORRESPONDIENTE DE LA ACADEMIA MEXICANA.





ADVERTENCIA

Durante mi estancia en la capital de los Estados Unidos, al registrar las colecciones de manuscritos que se hallan en las bibliotecas y archivos públicos, tropecé con muchos papeles relativos á México, que, en mi concepto, merecen llamar la atención de los estudiosos y hombres de ciencia, por constituir un manantial de conocimientos históricos, hasta ahora no explotado.

Quizá este catálogo tenga el mérito de atraer la atención de los que se ocupan en investigaciones relativas á México: si logra tal cosa, habrá cumplido su objeto plenamente.

La mayor parte de los manuscritos que enumero pertenecen á la *Congressional Library*, de Washington; así es que en los lugares en que no menciono otra colección, debe entenderse que de esa fuente proceden los documentos.

Doy rendida y cordialmente las gracias al señor Secretario de Estado, Root, que se dignó abrimme las puertas de los archivos del Departamento de Estado; á Mr. Worthington C. Ford, jefe del Departamento de Manuscritos de la *Library of Congress*, á Miss Eli-

zabeth Howard West, dependiente de ese negociado, y á Mr. Holmes, Director del *Bureau of American Ethnology*.

Todos facilitaron esta tarea y contribuyeron á aliviar ó aquilatar otras que ejecuté en el tiempo que viví en la vecina República, y las cuales quizá no habría llevado á cabo sin la cooperación de tan generosas personas.

México y abril de 1908.

V. SALADO ÁLVAREZ.



Al | emporio | de el | Nuevo Mundo | Centro | de la | liberalidad,
y magnificencia | Archivo | de | Nobleza, Ciencia y Virtud |
Mineral | de | Ingenios, y Riquezas | Refugio | de | Pobres
y Desvalidos | Epilogo | de | Grandezas | la Gran Ciudad y
Corte impr.ª | de | Mexico | vn su aficionado D. y C. 1760. Ma-
nuscrito, tamaño doceavo, forro de badana, 178 páginas, exce-
lente carácter de letra.

Chistosa refutación, en prosa y verso, del *Trienio Astrológico* de don Diego de Torres y Villarroel, burlándose de los pronósticos que solían hacerse acerca de cosas venideras y en tiempo fijo. Está dirigido á un personaje que no se menciona, y dicese que fué escrito «por el empeño en que me puso una señora de solicitar limosna para una obra de charidad.»

Álvarez de Toledo, José.—Carta en español dirigida en 25 de noviembre de 1813, desde Nashville (Tenn.) á Mr. Lancelle rehusando una proposición del general Humbert sobre levantamiento de tropas para invadir las posesiones españolas.

—Carta en español «á su amigo Mr. Shaler,» en dos hojas tamaño folio, fechada en la habitación del General Overton (probablemente en N. Orleans) «á 28 de Nov.º de 1813» y dirigida á Mr. William Shaler de Washington.

Habla de las complicaciones y dificultades con que tropezaba, de la posibilidad del auxilio á los patriotas mexicanos por parte del gobierno de los Estados Unidos y de las esperanzas de aquéllos de ver libre á su país.

Álvarez de Toledo, José.—Carta á Shaler, en dos hojas tamaño folio, fechada en Nashville á 16 de enero de 1814, y tratando de la expedición del Dr. Robinson, de quien el signatario había determinado separarse. También toca lo relativo á la posible intervención de los Estados Unidos en la revolución mexicana. Este legajo se halla en el Departamento de Estado.

—Con el título *Papers relating to Louisiana and the southern boundary* hay en el Departamento de Estado un tomo que arroja gran luz sobre la guerra de independencia en Tejas, y su carácter esencialmente filibustero; de tal manera, que queda justificada la aserción del Dr. Mc. Caleb, de que la expedición Gutiérrez Magee fué sólo el prólogo de la guerra de 46. Hay en esta colección cartas de Toledo, Gregor Mc. Gregor, Robinson y otros muchos, y razón detallada de la misión de Shaler á Tejas en 1813. El resto del tomo lo ocupa la relación del viaje de Bernardo de la Harpe.

(Véase BURR, AARON.)

América, Descubrimiento de.—«America, Spanish Colonies. Copies of letters relating to exploration and settlement of Mexico and South America with instructions concerning Nuñez de Balboa, Hernando Cortez, letters from Mexican Bishops & descriptions of routes to the Philippines.»

En este legajo se hallan muchas copias manuscritas de documentos relativos á la historia de las Indias; á México se refieren particularmente la

«Exposición de los Obispos de México, Oaxaca y Guatemala a S. M. de 4 de Diciembre de 1537» y la

«Capitulacion celebrada entre Diego Velazquez y Hernan Cortéz para el arreglo de la expedicion á Yucatan y Nueva España—Sacada de la copia auténtica, que se hizo á petición del primero, por Vicente Lopez escribano público de Santiago del Puerto de la Isla Fernandina a trece de Octubre, mil quinientos diez y nueve, por mandato del muy virtuoso Señor Andrés de Dueró, Alcalde en la dicha Ciudad por sus Altezas. . . . »

Estas y las demás piezas se hallaban, según se dice, una en la biblioteca de don Pascual de Gayangos, y las demás en la colección de don Juan Bautista Muñoz. Están hechas con particular primor y acuciosamente corregidas. Los originales han desaparecido en España y algu-

nos de ellos se hallan en Inglaterra (como las cartas inéditas de varios al Cardenal Ximénez); de otros se ignora el paradero.

Persona que ha hecho el cotejo con las copias que se han estampado en las publicaciones españolas, me refiere que éstas contienen considerables variantes.

Berrio de Montalvo, Don Luis. (Véase SPANISH TRACTS.)

Burr, Aaron.—*Letters in relation to Burr's Conspiracy.*

Un volumen folio que comprende muchísimas cartas relativas á la conspiración de Aaron Burr firmadas por Clayborne, Benson, Wilkinson, Toledo y otros muchos. El eruditísimo doctor Walter Flavius Mac Caleb escribe en el prefacio de su libro «The Aaron Burr Conspiracy» (pág. XIV) que «estas cartas son en extremo importantes y contribuyen grandemente á aclarar el conjunto de la conspiración, especialmente el postrer período, que puede fijarse en el juicio de Richmond.»

Vale la pena de mencionarse especialmente un escrito anónimo fechado en Madrid á 23 de diciembre de 1814 y dirigido probablemente á Fernando VII; dicho papel concluye así:

«No hay tiempo que perder, y debemos, en la presente favorable circunstancia, en que se hallan envueltos los Estados Unidos en una guerra con Inglaterra, aprovechar la ocasion que se presenta de establecer por medio de bien dirigidas Negociaciones Diplomaticas, una ventajosa línea divisoria que separe los dos Estados terminando las discordias y los peligros á que ha dado margen el tratado de san Ildefonso, y por medio de buenas y oportunas disposiciones en las Provincias limítrofes poner los territorios de V. M., limites con los Estados Unidos, en una situacion respectable, capaz de poder contener los progresos de un vecino ambicioso que en pocos años ha avanzado ya la mitad del camino que le separaba de las ricas Posesiones de V. M. en el continente de la América Septentrional.»

Asimismo merece citarse una serie de cartas escritas por don José Álvarez de Toledo, en que se habla, entre otras cosas, del proyecto de colocar en el trono de México á la Infanta Carlota, en virtud de los derechos que en su favor habían declarado las cortes de Cádiz, «abrigándose la esperanza de que los Estados Unidos no consientan la realizacion de ese plan.» También censura Toledo la intervencion que en el ejército independiente había concedido el coronel don Bernardo Gutiérrez á uno de los complicados en la conspiración de Burr.

Toledo se extiende acerca de las probabilidades de formar un congreso, ya fuera independiente del de Rayón ó en conexión con el que éste acababa de establecer.

En el legajo se halla también la nota reservada N.º 4, del virrey Ca-

lleja, participando el estado y ocurrencias del reino de Nueva España y la noticia acerca de la invasión proyectada en la provincia de Tejas y Costa de Vera-Cruz, por la Luisiana, y dando cuenta de las providencias tomadas. El original fué aprehendido por uno de los corsarios de Buenos Aires, estaba fechado en 1.º de marzo de 1816 y dirigido al Ministro de la Guerra.

Californias.— Años—1700—1702—1704—1706—1708—1709—1710—1712—1714—1715—1716—1717—1718—y 1720 y 22-23-24. Libro en folio, de 64 fojas, pasta de pergamino, que lleva en el tejuelo el título: «Californias desde 1700-1724 (a.s).»

Es el registro, en papel sellado, de las órdenes que llegaban acerca de pago de fondos que por ayuda de costa suministrada por la real corona ó por cualquier otro capítulo, se recibían de las diferentes misiones. La creó obra muy interesante y altamente reveladora del estado económico y social de aquella comarca.

Colonias españolas.—«Rapport sur L'état et la Situation Exacte des Colonies Espagnoles de l'Amérique á la fin de 1817.—Contenant la Position des affaires dans les Colonies suivantes:

Les Florides et l'ile D'Amelic.
 Le Nouveau Mexique.
 Les deux Californies.
 Le Mexique.
 L'ile de Cuba et Porto Rico.
 Le Papayan.
 La Nouvelle Grenade.
 La Terre ferme.
 Vénézuella et Margarita.
 La guayanne et L'orenoque.
 Monte Video et El Sto. Sacramento.
 Le Paraguay et Buenos Ayres.
 Le Chili et Chiloé.
 Le Perou.
 Londres 13 janvier 1818.»

—Informe en 28 fojas acerca de la situación política de la América española, fechado en Londres el 13 de enero de 1818. Vienen á continuación otros tres escritos fechados en la misma capital y que llevan los títulos de *Sécond*, *Troisième* y *Quatrième rapport*, con 14, 20 y 25 páginas respectivamente, llevando fe-

chas de 17 de abril, 10 de julio y 30 de septiembre del mismo año, 1817.

Parece que esta colección se formó con las noticias que suministraban los agentes ingleses enviados á la América. Ninguna persona que desee conocer la situación de las colonias españolas en aquel período, puede ignorar estas relaciones llenas de datos acerca del comercio, de detalles nuevos sobre las personas y de apreciaciones no siempre des-
caminadas tocante á los sucesos.

Cortés, Don José.—Memorias | sobre las Provincias | del | Norte
de Nueva España | por | D. José Cortés Teniente | del Real
Cuerpo de | Ingenieros | Año de MDCCXCIX.

Un volumen empastado con ciento setenta y siete páginas de texto y cuatro de índice. Ochenta y ocho páginas comprenden las *Memorias* propiamente dichas, y el resto el «Diario y Derrotero de los descubrimientos de tierras á los ríos N. N. O. E. de Nuevo México por los R. R. P. P. Fr. Silvestre Vélez Escalante y Fr. Francisco Atanasio Domínguez.»

La obra de Cortés fué traducida é impresa, en parte, en *Senate Executive Documents* 78, p. 3, pp. 119-127-33 Congress 2.^a session.

El diario de los padres está publicado en el tomo I de Documentos para la Historia de México, serie II, México, 1853.

Corwin-Doblado, Tratado.—«Tratado Corwin-Doblado y conven-
ción Corwin-Zamacona.»

Copia en 12 fojas del tratado y la convención que se mencionan, y de los cuales el primero tiene por objeto que los Estados Unidos presten á México once millones de pesos con interés de seis por ciento anual. El decreto de aprobación respectivo está firmado en México á 11 de diciembre de 1861. La convención, que se refiere á la manera cómo se ha de pagar á los comisionados, lleva la fecha de 17 de abril de 1862. El enunciado del documento está en español y el texto en inglés.

Corwin-Zamacona. (Véase CORWIN, DOBLADO.)

Dominguez, Fr. Francisco Atanasio. (Véase CORTÉS, DON JOSÉ.)

Dominguez, P.—«Diario del Padre Domínguez en Sonora y Sinaloa.» *Bureau of American Ethnology*, N.º 7582, bóveda 2, shelve 82, 1898. Fué enajenado por el Dr. León en \$ 10. Ciento

cinco páginas, inclusive el forro. Noticia de una visita á las misiones de Chihuahua, Sonora y Sinaloa, con curiosísimos datos acerca de estadística, situación de las misiones, iglesias con que contaban, etc.

Empieza por unas notas llamadas *Apuntes de lo que se observa en gen.^l para el remedio*, que son las ideas del autor acerca de la manera de atajar los males que padecían las misiones. Habla primero de Sonora (en la cual comprende la alta y la baja Tarao-mara), sigue con Sinaloa y trae luego unas *Ordenaciones generales comunes para todos los padres misioneros*. Concluye con la noticia de las cantidades que el autor recibió para los gastos de la visita. El cuaderno está escrito con dos caracteres de letra.

Font, Fr. Pedro. — «Diario que formó el P. F. Pedro Font Pred.^r apco. del Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro, sacado del Borrador que escribió en el camino del Viage que hizo á Monte Rey y Puerto de S.ⁿ Franco. en comp.^a del Then.^{te} Coronel de Cavallería, Cap.ⁿ del Presidio de *Tusac* y Comandante de la Expedición de familias y Soldados p.^a el nuevo Establecimiento de aquel Puerto, D.ⁿ Juan Baut.^a de Ausa, por orden y Disposición del Exc.^{mo} Sr. Baylio Frey D.ⁿ Ant.^o María Bucareli, y Usua, Then.^{te} Gral. virrey Governad.^r y Cap.ⁿ Gral. de esta N.^a España, comunicada al Rdo. P.^e Guard.ⁿ del Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro fr. Romualdo Cartagena por carta que le escribió dada á 2 de henero de 1775 e intimada á dho P.^e por otro R.^{do} Guar.^{dn} por carta de fecha de 20 de henero del mismo año, con encargo de acompañar á dho. Sr. Comandante en todo el viage y de observar las alturas del camino. Acompaña á este Diario un mapa de todo el viage en el cual se señala con puntos el camino, se expresan por números las jornadas y se distinguen por abecedario los lugares ó parages particulares de que se hará mencion en este Diario, todo hecho y trabajado de vuelta de viaje en esta mision de Ures por el mes de junio del presente año, mil setecientos setenta y seis. No pude aver este plan pero he sacado otro de otro padre que corresponde al Diario del P.^e Garces y da alg.^a luz sobre el derrotero del P.^e Font al Puerto de S.ⁿ Franc.^o»

Manuscrito de veintiuna fojas en cuarto menor, escrito de mano del Padre Beaumont. Acompañanlo una «Planta hichonographica de la Casa Grande del Río Gila» y un «Plan de la Boca del Puerto de S.ⁿ Francisco. En 37° 49' —»,»

Tanto la copia como su original pertenecieron al Dr. don Nicolás León, quien vendió éste al Dr. John Nicholas Brown, de Providence, Rhode Island. El manuscrito principal se halla ahora en la «John Carter Brown Library», Brown University, y el traslado en la *Congressional Library*.

El *Bureau of American Ethnology* posee una preciosa copia en que es muy de mencionarse el plano de Casas Grandes.

Garcés, Fray Francisco.—Manuscrito en folio tamaño ordinario. Doscientas once páginas, inclusive la hoja en blanco que sigue á la del título. Se halla en la dirección del *Bureau of American Ethnology* bajo el número 7415. Se compró al Dr. Nicolás León, y carece del mapa, que probablemente acompañó la copia primitiva. Según el Dr. Elliot Coues, este traslado fué hecho antes del 4 de agosto de 1785, pues así aparece en la nota de las páginas 210-211, firmadas en la fecha citada por Miguel Valero Olea, secretario del virreinato.

La portada del manuscrito es como sigue:

«Diario formado por el P. Fr. Francisco Garcés, Hijo del Colegio de la Sta. Cruz de Queretaro en el viaje que ha hecho el año de 1775 por mandado del Exmo. Sr. D.ⁿ Fr. Antonio María Bucareli y Vrsua, thenien General, Virrey Governador y Capitan gral. de esta Nueva España, intimado por su carta de 2 de henero del mismo año, determinado en la Junta de Guerra hecha en Mexico en 28 de noviembre del año antezedente; y asimismo mandado por el R. P. Fr. Romualdo Cartagena, Guardian de dho. Colegio en carta de 20 de enero de 75 y por su sucesor el R. P. Fr. Diego Ximenez en carta de 17 de febrero del mismo año en las que me ordenan que acompañado de otro religioso me junte con el Theniente Coronel D.ⁿ Juan Bautista de Ausa, y el R. P. Fr. Pedro Font, que van hasta el puerto de S.ⁿ Francisco: y que acompañandolos hasta el Rfo Colorado espere allí su buelta con el compañero que llebe, y en este intermedio examine los parages, trate con las naciones inmediatas y explore el ánimo y disposicion de sus Naturales al Catequismo y Vasallage de Nuestro Soverano.»

El libro ha sido traducido al inglés con este título:

«On the trail of a spanish pioneer, the diary and itinerary of Francisco Garcés (missionary priest) in his travels through Sonora, Arizona and California 1775-1776. Translated from an official contemporaneous copy of the original Spanish manuscript, and edi-



ted with copious critical notes by Elliot Coues, Editor of Lewis and Clark, of Pike, of Henry and Thompson, Fowler journal, Larpen-
teur, &. &. Eighteen maps, views and facsimiles in two volumes.
New York Francis P. Harper 1900.»

Garcés, Fray Francisco.—«Diario que ha formado el P.^o Fr. Franc.^o

Garcés hijo del Colegio de la S.^{ta} Cruz de Queretaro del viage que ha hecho este año de mil setecientos setenta y cinco, por mandado del Exc.^{mo} Sr. Frey Dn. Ant.^o María Bucareli y Usua Theniente Gral. Virrey Governad.^r y Cap.ⁿ Gral. de esta Nueva España, intimado en su Carta de dos de henero de 1775, y determinado en la Junta de Guerra, hecha en México en 28 de s.^{bre} de 1774; y así mismo mandado por el R. P. Fr. Romualdo de Cartagena Guard.ⁿ de dicho Colegio, en carta de 20 de henero de 1775 y de su sucesor el R. P. Fr. Diego Ximenez, en carta de 17 de febrero del mismo año, en las que me ordenan, que acompañado de otro Religioso, me junte con el Then.^{te} Coronel D.ⁿ Juan Bautista Ausa y el P. Fr. Pedro Font que van hasta el Puerto de S.ⁿ Franc.^o; y que acompañándolos hasta el Rio Colorado, espere allí su vuelta, con el compañero que lleve, y que en este intermedio examine los parages, trate con las naciones inmediatas y explore el camino y disposicion de sus naturales al Cathechismo y al vasallaje de N.^o Soberano.»

Nueva copia del Diario del Padre Garcés, en sesenta páginas, cuarto menor, probablemente tomada del original que existe en el *Bureau of American Ethnology* ó del que se publicó en el tomo I, segunda serie, pp. 225-374 de *Documentos para la Historia de México* (México, Imp. de Escalante, 1854). El ejemplar perteneció también al Dr. León, quien asegura que dicho papel es de la mano del padre Fr. Pablo de la Purísima Concepción Beaumont; si bien dista mucho de la pureza, claridad y hermosura del primer manuscrito. El de que trato ahora fué vendido en ocho pesos por el Dr. León, y contiene, respecto del que existe en el Instituto Smithsoniano, muchas variantes que anota el finado Dr. Coues.

Garcés, Lic. don Ramón. Garcés, Licenciado don Manuel.—Chihuahua.—Año de 1811.—Quaderno N.^o 10.—Dos declaraciones de otros tantos reos de insurrección.—Lic. D.ⁿ Ramón Garcés.—Lic. D.ⁿ Manl. Garcés.—Pieza 1.^a (Con otro carácter de letra.) Chihuahua, march 21 1848. James V. A. Shields Srgt. Major Infy Battn Mo Vols (¿Sargento mayor del batallón voluntarios

de infantería de Missouri?). Por la fecha, parece que este manuscrito fué tomado como botín en Chihuahua, en tiempo de la guerra con los Estados Unidos. Es un expediente incompleto, de 102 páginas, que empieza con un oficio de don Nemesio Salcedo á don Juan Ruiz de Bustamante, fecha 29 de mayo de 1811, ordenándole proceda á sumariar «á D.ⁿ Ramon y D.ⁿ Manuel Garcés que fueron aprehendidos en el Parage de las Norias de Baxan en compañía de los Reos cabezas de la insurreccion,» y concluye con una representación de don Manuel Garcés, retractándose y procurando justificar su nombramiento de asesor en Zacatecas, durante el gobierno del conde de Santiago. La fecha de presentación de este escrito es 23 de agosto de 1811, conforme consta del acuerdo marginal de Salcedo, mandándolo pasar al asesor Bracho, y del dictamen de éste aplazando su parecer para cuando se conozca el resultado de los exhortos enviados á Zacatecas.

Gómez, Don Jacinto. (Véase MUÑOZ, DON CAYETANO.)

Gutiérrez de Medina, Don Cristóbal. (Véase SPANISH TRACTS.)

Jesuitas.—Serie de noventa y dos documentos en español, acerca de un pleito seguido entre los jesuitas y la mitra de México, sobre pago de diezmos que la Compañía adeudaba por las haciendas de Tiripitío, Cucha y San José, y en el que, habiéndose rehusado los regulares á satisfacer lo que se les cobraba, se fijaron contra ellos tablillas de excomunió.

El hecho acaeció en agosto de 1738, conforme consta del discurso apologético escrito por el padre José María Monzuo.

Se hallan también muchos documentos anexos referentes á la disputa y algunos títulos de las tierras mencionadas.

Parece que estos papeles fueron tomados en la ciudad de México, durante la guerra con los Estados Unidos; que permanecieron muchos años en la Secretaría de Guerra, en Washington, y pasaron de allí á la de Estado; últimamente paran en la *Congressional Library*, por disposición del Presidente Th. Roosevelt.

Es errónea la fecha (1631) que sobre este pleito se asigna en el enunciado del expediente.

Marina.—«Testimonio a copia del Reglamento de Sueldos, y razones de Marina, expedido por su Magestad (que Dios guarde).»

Este manuscrito es curioso, porque da á conocer tanto lo que ganaban los marinos cuando se hallaban en tierra, como las gratificaciones que recibían una vez embarcados, y las raciones que al día les tocaban.

El testimonio está firmado por Juan Martínez de Soria, Secretario del Virreinato.

“Mc. Lane-Ocampo Treaty.”--Copia íntegra, en 18 fojas y en lengua inglesa, del Tratado Mc. Lane-Ocampo, firmado en Vera-Cruz á 14 de diciembre del 59.

Parece haber sido éste el original que se envió para información particular del Secretario de Estado ó del Presidente de la República, pues tiene correcciones que demuestran se estudió y examinó cuidadosamente.

Mechuacán. -- «Relacion de las ceremonias y ritos y poblacion y gobernacion de los Indios de la Provincia de Mechuacan, hecha al Illmo. Sr. Don Antonio de Mendoza, Virrey y Gobernador de esta Nueva España por S. M. Q. D. G.»

Limpia y preciosa copia de dos manuscritos presentados á don Antonio de Mendoza. El primero está impreso, aunque con notables variantes, en la colección de «Documentos Inéditos para la Historia de España,» 1869, Tomo LIII, páginas 5 á 293. Otra edición se estampó en Madrid (Librería de M. Murillo, 1875), 293 páginas en octavo.

Esta copia contiene numerosísimas ilustraciones á colores, que no se reprodujeron en las ediciones españolas; sin que esté en ellas tampoco el «Calendario de toda la indicada gente por donde han contado sus tiempos hasta hoy ahora nuevamente puesto en forma de rueda para mejor ser entendido,» con que concluye el libro.

“Moctezuma.—Decretos—años de 1708-709-710-711-712 y 1713.»

Manuscrito de 115 páginas, empastado en pergamino y que perteneció á la colección de E. Boban, anticuario de París.

Se dice en el forro que contiene varios decretos relativos á los descendientes de Moctezuma; pero lo cierto es que yo no he encontrado cosa alguna que tenga relación con tal asunto.

Monclova, Junta de.—Expediente de nueve hojas en folio, relativo á las contestaciones que se siguieron entre el Brigadier don Nemesio Salcedo, comandante general de las Provincias internas,

y don Manuel de Salcedo, Gobernador de Texas, sobre las causas porque envió á Durango, custodiados por un teniente veterano y veinte hombres, á diez sacerdotes de los que puso á su disposición la junta de Monclova.

En este expediente está la lista original, formada por Elizondo, de los nombres y calidades de los presos, fecha en Monclova á 26 de marzo de 1811. De la colección donada por J. V. N. Shields, sargento mayor del batallón de infantería de voluntarios de Missouri. El manuscrito lleva esta indicación: Chihuahua, march 21, 1847.

Morales, Pedro de. (Véase SPANISH TRACTS.)

Morfi, Padre Agustín de.—«Memorias para la historia de la Provincia de Tejas escritas por el Reverendo Padre Juan Agustín de Morfi lector jubilado é hijo de la Provincia del Santo Evangelio de México.» Manuscrito de 242 páginas en folio menor, con encuadernación moderna y el plano coloreado de un proyectode población.

Esta copia, que es contemporánea del autor y probablemente escrita por él mismo, ó bajo su cuidado, fué enajenada por el Dr. don Nicolás León.

El manuscrito se detiene por el año de 1690; pero según parece hay otro mejor y más completo, que Bancroft tuvo á la vista, y que llega hasta 1782, tiempo en que la obra se escribió, pues en el libro IV, pág. 124, al hablarse del Padre Fray Pedro Ramírez de Arellano, se dice «que este digno Ministro murió el año pasado de 1781.»

En los *Documentos para la Historia Civil y Eclesiástica de la Provincia de Tejas*, Tomo I, hay una advertencia del Padre colector, Fray Francisco García Figueroa, en que asegura éste que el Padre Morfi, «asaltado de una maligna fiebre, murió antes de concluir las (las memorias) siendo Guardian de este convento grande (de San Francisco de México) el 20 de Octubre de 1782.»

Muñoz, Don Cayetano.—Certificado en una hoja, firmado por los Dres. don Cayetano Muñoz y don Jacinto Gómez, en Durango, á 1.º de marzo de 1813, asegurando que son higiénicos, ventilados y de buena capacidad los calabozos que habitan los reos insurgentes. Este documento pertenece también á la colección donada por Shields.

Murphy, N. S.—Carta autógrafa, en dos hojas, firmada por N. S. Murphy, Ministro de los Estados Unidos en la república de Te-

jas, en Galveston, á 14 de octubre de 1843. Está dirigida á Roberto J. Walker y trata de la intervención de Inglaterra en los negocios tejanos, tema que tanto se explotó en la época de aquella escisión, no sin entrar en algunas curiosas disquisiciones acerca del punto de la esclavitud. Este documento fué comprado á Jorge D. Smith, quien lo adquirió del mismo Walker.

Nueva España, Gobierno de.— «Vandos y reglas impresas correspondientes al virreynato de Nueva Esp.^a Libro 1.º sobre Cruzada, Inmunidad, Moneda, bebidas prohibidas y Loterías.» Comprende cincuenta y tres bandos de virreyes acerca de los puntos que detalla el título. De estos bandos algunos están impresos y otros manuscritos. Empieza con el breve de Benedicto XIV concediendo al rey de España la facultad de administrar el producto de las bulas de cruzada, y concluye con el bando que el marqués de Croix expidió en 17 de julio de 1771 declarando las fechas en que se han de celebrar los sorteos de la lotería.

—«Vandos y reglas correspondientes al virreinato de Nueva España. Libro 2.º Aduanas, Pulques y Alcavalas, Abastos de carnes, asiento de víberes, Algodon, generos por Goatemala, Comercio libre, Filipinas y Acapulco, comercio ilícito, extranjeros, capitan del Puerto y Maestranza de Veracruz, Marina y Batallon extinguido de Barlovento.» Treinta y cinco piezas, interpolados manuscritos é impresos. Empieza con las Ordenanzas de la Real Aduana expedidas por el Conde de Revillagigedo (1753) y concluye con el «Reglam.^{to} de Dros. q.º deben contribuir los Generos comestibles de America á la entrada en Cartagena expedido por S. M. en el año de 1750.»

—«Vandos y reglas correspondientes al virreinato de Nueva España. Libro III sobre declaraciones de guerra y pazes, tropas, presidios internos, y milicias.» Sesenta y una piezas folio. La primera es el «Vando de 28 de Julio de 1727 sobre represalias con motivo de recelo de rompinto, con Ingleses» y la última «Reglamto de Presidios Internos, a.º de 1771.»

Nuevo México.—*Diario de Don Antonio de Otermín*, Gobernador y capitan general del reyno y provincias del Nuevo México. Año de 1681. (*Bureau of American Ethnology*, número 5283, 1896.)

Manuscrito de 272 páginas en tamaño de carta. Carece de portada y de las primeras hojas; pero la relación es perfecta. Empieza por la noticia de las armas que para la entrada recogió el gobernador Otermín; sigue por el acta de 5 de noviembre de 1681, en que el ejército «marchó de esta plaza de armas de nuestra Señora de Guadalupe del Paso, habiendo su Señoría nombrado todos los cabos de guerra necesarios, dispuesto las compañías de caballada, mulas de los carros ganados y arbolado el real estandarte con la guardia necesaria, tomando clarines se salió en toda marcha y militar disciplina pasose el río de norte y se tuvo la tomada de aquel río, todo en conserva y á la vista uno de otro hasta que cerca de meterse el sol prosiguiose la marcha en la misma forma hasta que se llegó á un paraje que llaman «el estero largo.»

Es la relación de la batida que el gobernador dió á los apaches, escrita con hermoso, viril y animado estilo, probablemente por mano del secretario de gobierno y guerra, Francisco Javier, que autoriza las actas diarias.

—*Autos de guerra de la reconquista de este Reyno de la Nueva Mejico*, victorias y triunfos, que mediante la proteccion de María Santisima Señora Nuestra tiene conseguidos, obediencia, rendimiento y vasallaje que por fuerza de armas han dado todos los pueblos de Teguas, Tanos, Janos Picuries, Taos y Jemes, Queres de Santo Domingo y Cochiti; que con el desvelo y continuadas campañas y guerras sangrientas, ha dado á dichas naciones lo tiene todo ya pacificado y puestos sus ministros el Señor Gobernador Don Diego de Vargas Zapata Lujan, dignísimo y mercedísimo Gobernador de este reyno de la Nueva Mejico, su nuevo conquistador, á su costa conquistador y roblador (?) en el y castellano de sus fuerzas y presidios por su magestad.

—*Relación de una entrada contra los bárbaros* dirigida al vi- rrey conde de Galve y fechada en Santa Fe á 14 de octubre de 1694 años.

—*Documentos de la insurreccion de los indios en Nueva Mejico* por su reconquistador don Diego de Vargas Zapata Lujan Ponce de Leon, Año de 1693. 73, págs. tamaño cuarto. Contiene diferentes diligencias acerca de la reconquista, empezando por el parecer de los frailes misioneros, encabezados por Fr. Salvador de San Antonio. En general, son noticias acerca de los sucesos de armas, todos autorizados por Alfonso Real de Aguilar, secretario de gobierno y guerra.

Los escritos antecedentes están sacados de un original que se halla en poder del general W. W. H. Davis, de Doylestown, Pensilvania, y no pueden publicarse sin su permiso.

Las copias que conozco son de máquina, y en mi concepto, muy poco fidedignas. En nuestro archivo se encuentran muchos documentos acerca de las empresas de Zapata, pero los títulos son distintos de los que he transcrito.

Olivares, Illmo. don Francisco Gabriel, obispo de Durango.—Curiosísimo expediente de ciento cinco páginas folio, conteniendo la competencia promovida por don Francisco Gabriel de Olivares, obispo de Durango, en las causas instruidas á Fray Ignacio Jiménez, regular de la observancia, capellán de la hacienda de Tetillas.
Fray Carlos Medina, reg. observante.
Fray Bernardo Conde, reg. observante.
Fray Pedro Bustamante, mercedario.
Don Mariano Balleza.
Don Mariano Hidalgo Muñoz.

Son interesantísimas la comunicación reservada del obispo, fechada en 6 de julio de 1811, y los anónimos suplicatorios ó amenazantes que se encontraron pegados en las puertas de la catedral de Durango, tratando de impedir las ejecuciones. En mi concepto, está completo el expediente.

Esta colección, lo mismo que la causa de los licenciados Garcés, entiendo que fué conocida y utilizada por don Carlos María Bustamante en el «Cuadro Histórico» y en «Las Campañas de Calleja». Pertenece también á los papeles de Shields.

Otermin, Don Antonio. (Véase Nuevo México.)

Peón de Regil, Don A. L.—Subsecretario de Estado y Negocios Extranjeros en el Imperio de Maximiliano. Minuta original de la comunicación N.º 133, que subscribió el mencionado sujeto protestando contra el pasaje del discurso en que el Emperador de Austria comunicaba al Reichsrath la innovación que en los derechos de los agnados de la corona de Austria había traído la aceptación de la corona de México por parte de Maximiliano.

Pérez de Ribas, Andrés.—Corónica y Historia Religiosa de la Provincia de la Compañía de Jesus de Mexico en Nueva España, y Fundaciones de sus Colegios y Casas; Ministros que en ellos se

exercitan, y Frutos gloriosos que con el favor de la divina gracia, se an cojido y varones insignes que trabajando con fervores santos en esta viña del Señor, pasaron á gozar el premio de sus santas obras á la gloria. Unos derramando su sangre por la predicacion del S.^{to} Evangelio; y otros exercitando los ministerios, que el instituto de la Compañía de Jesus profesa; hasta el año de 1654. Escrita por el P. Andres Peres de Ribas de la misma Compañía y Provincias de Nueva España, natural de Cordoba. Dedicada a Nuestro Glorioso Patriarca San Ignacio de Loyola, fundador de la Sagrada Religion de la Compañía de Jesus.

Copia de 160 páginas en folio, que dicen fué tomada del original que se guardaba en la casa de San Pedro y San Pablo. El manuscrito está trunco hacia el capítulo XV, que lleva por enunciado: «Ofréceseles sitio á los de la Compañía para su morada, admítelo y disponen en él su pobre casa, donde comienzan a exercitar sus ministerios.»

Este fragmento, aunque sólo refiere los principios de la Compañía, merece mencionarse particularmente por la animadísima «Descripcion de la insigne Ciudad de México, insigne en el orbe» (páginas 93 á 141, cap. XI).

Privilegios de Indias.—Volumen doceavo de 177 fojas. Carece de portada (el título que se le da lo tiene grabado en el tejuelo) y es verisímil suponer que haya sido escrito por 1740, época del pontificado de Benedicto XIV, pues así se indica en la foja segunda del original. «Allego á las gracias concedidas p.^r los Romanos Pontífices á los Indios, much.^s de las concedidas á varias sacratísimas Religiones, sgn. consta p.^r las Bullas que las concedieron para los Indios como se explicaron Adriano Sexto, Leon decimo, Pablo tercero, S. Pfo Quinto, Clemente Octavo, Clemente Undecimo, y quantos Pontífices renovaron hasta el presente Benedicto decimo quarto la Bulla *Animarum Saluti*.»

El objeto del libro es que los párrocos y ministros tengan «á la mano un compendio de los dros., gracias, concessiones, priuilegios, i preminencias» (de los indios) á fin de «libertarlos de innumerables vexaciones, facilitarles imensos bienes i hacerlos que disfruten á manos llenas las gracias q. á larga mano les han franqueado, assi los Romanos Pontífices; como Ntros. Cathólicos Monarchas.»

El libro está escrito en forma de diccionario, con las decisiones de concilios y pontífices, leyes de monarcas y citas de teólogos. El autor parece hombre discreto, de criterio amplio y bien orientado y lleno de

amor por la raza conquistada. A fojas 14 se encuentra el artículo *Hechizero*, en que divide á éstos en «tres raleas de hombres ó mugeres:» «los que tienen pacto implícito ó explícito, mediato ó inmediato con el Demonio, y estos son verdaderamente hechizeros, otros que nada de esto tienen, pero hazen daño con cosas naturalmente perniciosas, y con otras q. son naturalmente proficuas suelen curar, p.^o como unas y otras se suelen ignorar, se juzga q. lo hacen por arte diabólico, y p.^r eso son llamados tambien hechizeros aunque en realidad no lo son. Los otros no son mas que unos embusteros engañadores q. no saben ni hasen mas q. mentir diciendo q. hasen y pueden haser lo q. ni hasen ni pueden, y esto para q. los teman ó regalen. De estos terceros hay muchísimos, de los segundos vastantes, de los primeros pocos, y mui pocos.» Concluye el autor declarando que en su larga práctica no ha topado con un solo hechero de verdad y que lo mismo le aseguró el venerable y apostólico padre Juan de Ugarte después de más de treinta años de experiencia.

Provincias Internas.—Informe anónimo del Comandante General de las Provincias Interiores, 308 páginas, pasta moderna de pergamino. De seguro fué esta la minuta del que se envió al virrey y debe de haberse escrito de 1778 á 1782, pues empieza el tomo con un oficio de aquella fecha en que el Comandante se obliga á remitir su trabajo por partes. Está fechado en Arizpe á 23 de abril de 1782.

Es una interesantísima exposición que da grandes luces acerca de la vida doméstica y civil de Nuevo México, Tejas, Colorado y Arizona, pero, sobre todo, de Chihuahua, Sonora, Coahuila y Durango, que no puede dejar de conocer nadie que desee saber la verdad acerca del gobierno, situación y recursos de aquellas provincias.

El autor demuestra (como también lo demuestra Cortés en su informe) que no eran los funcionarios españoles (ó por lo menos no lo eran siempre) los sujetos apáticos, expedienteros é indolentes que la imaginación popular supone. Hombre de gobierno y hombre de acción, hombre práctico y hombre de estudios, el que dirigió este escrito, merece ocupar lugar prominente entre los administradores que formó la disciplina de Carlos III.

Prueba de ello pueden ser sus «arbitrios para prevenir la ruina de Sonora», que todavía son de aplicación actual, y las «Resoluciones expedidas en 13 de junio de 1779 para el manejo de avilitaciones», que delatan á un empleado acucioso, honrado é inteligente.

Orders and Decrees.—**New Mexico. I-1715-97.-II-1798-1816.**—Preciosa colección de los decretos, órdenes, bandos y demás disposiciones de carácter gubernativo expedidos en México ó en las

Provincias Internas, bien hayan sido de observancia general, bien destinados exclusivamente al gobierno interior de aquellas partes.

Todos llevan refrendos y anotaciones de los capitanes generales, virreyes, gobernadores y secretarios. No creo que exista colección semejante ni aun en nuestro Archivo General; ésta parece obra de algún curioso que coleccionó el material con sumo cuidado.

Robinson, Dr. J. H.—En el departamento de Estado se halla un tomo que en el tejuelo lleva el título de *Papers relating to the revolted spanish provinces*.

Entre otros documentos tocantes á Sud América hay uno que tiene esta dirección en la primera hoja: «The Honorable James Monroe esq, Secretary of State Washington City.—July 26 1813.» Mansueto en inglés, de cuarenta y cuatro fojas útiles, tamaño de carta, escritas por una sola cara, firmado por el Dr. John H. Robinson y dirigido al Secretario de Estado, James Monroe. Es un informe respecto de los incidentes que le ocurrieron al autor en su viaje hasta Chihuahua, desempeñando una comisión del gobierno americano.

Salió el 15 de octubre de 1812, y en Trinity River se topó con el ejército de Magee, quien lo interpelló sobre su misión en aquel lugar, *en territorios de la República* y llevando bandera de los Estados Unidos. Robinson respondió que era portador de una misión oficial de aquel gobierno para el capitán general de México (sic). Magee lo dejó pasar, no sin pensar que Robinson hubiera sido enviado por el gobierno americano para tomar posesión de la Florida oriental. Trae una larga serie de contestaciones acerca de la misión y concluye con un párrafo en que habla sobre la importancia de la revolución mexicana.

—Carta en inglés, tamaño común, en una hoja, dirigida á James Monroe, fechada en Chambersburgh á 5 de noviembre de 1813. Habla de la conducta que deben observar los Estados Unidos en caso de que los insurgentes logren adueñarse de la Florida.

—Carta en inglés, en una hoja, dirigida al general José Álvarez de Toledo y fechada en Natches á 4 de enero de 1814. Habla de las armas y recursos que el firmante tenía adquiridos para ayudar á la revolución mexicana.

Sabine River, Question of.—Expediente incompleto acerca de los asuntos del Sabine River, y que, á cuenta, es el borrador de alguna nota en que se contestaba el memorial que Gorostiza escribió á su salida de los Estados Unidos.

Salcedo, Don Nemesio. (Véase ROBINSON, NUEVO MÉXICO, Y MONCLOVA, JUNTA DE.)

Shields, J. V. N. (Véase GARCÉS, LIC. DON RAMÓN; OLIVARES; MONCLOVA, Y MUÑOZ, DON CAYETANO.)

Solórzano y Pereyra, Don Juan. (Véase SPANISH TRACTS.)

Spanish tracts.—Con el título de «Spanish tracts, Nos. 1-69-1638-1671» y en un grueso volumen están reunidos sesenta y nueve manuscritos é impresos españoles que se dice pertenecieron al famoso consejero de Indias, don Juan de Solórzano y Pereyra, autor de la «Política Indiana.» Entre los impresos referentes á México se halla el rarísimo «Informe del nuevo beneficio que se ha dado á los metales ordinarios de plata por azogue y philosophia natural.....» por el Lic. Luis Berrio de Montalvo, y dirigido al Conde de Salvatierra. (México, imprenta del secreto del Santo Oficio, 1643.)

Entre los manuscritos, que son de altísima importancia para la historia de España, de las Indias en general y sobre todo del Perú, hay estos referentes á México:

Gutiérrez de Medina, Don Cristóbal.—«Informe apologetico en defensa del escudo de las Armas R.^s de Castilla y Leon, contra los escudos q.^e en su lugar se fijaron en la Rl. Capilla de los Reyes de la Nueva Cathedral de la Ciudad de los Angeles el año de 1649.»

Informe de veinte fojas, una blanca y tres con los escudos en colores de los reyes de Castilla y del obispo don Juan de Palafox. Seguramente que formó parte de algún otro expediente, pues está numerado de las fojas 149 á 169. Está dirigido al Exmo. Señor don Luis Méndez de Haro, Conde Duque de Olivares, marqués del Carpio, Conde de Morente, Gentil hombre de la Cámara de Su Magestad y su cauallerizo Mayor.» Está fechado á 20 de febrero de 1650. Considera el desacato de haberse colocado en el testero de la capilla de los reyes de la Cathedral de Puebla el escudo de los marqueses de Ariza, que era el de la casa de Palafox, y se encamina á probar que debe castigarse «tan ridícula y atrevida necesidad.»

Morales, Pedro de.—«Aviso y adbitrio en serbicio de su Magestad y en beneficio de los naturales del piru y nueba españa—al ex.^{mo} s.^{or} Conde Duque.»

M. S. en una foja, firmado por Pedro de Morales, proponiendo se otorgue títulos de hidalgos á los mestizos nacidos en las Indias, pues «son gente de pressumpcion y ellos en si mismos se regulan por gente noble por la parte que tienen de españoles, q.^e en alguna no fundan mal su opinion, pues las indias sus madres no tienen nada de judías ni moras si no solo la ignorancia en que vivieron sus pasados.»

Tejas, Declaración de independencía.—«Declaracion del Pueblo de Tejas reunido en Convencion General.» Manifiesto en una hoja firmado en la Sala de la Convención en San Felipe de Austin el 7 de noviembre de 1825 (sic).

Este ejemplar rarísimo de la Declaración, contiene los artículos que todos conocen acerca de abolición de la soberanía de México en el territorio tejano. Como presidente de los comisionados de Harrisburgo figura el famoso don Lorenzo de Zavala.

Tejas, Guerra de.—Oath of Allegiance. Voto de fidelidad prestado por William Balleart el día 8 de marzo de 1842 ante el Chief Justice del Condado de Galveston, Texas.

—Manifiesto al Estado, de la diputación Permanente con el Consejo de Gobierno y Diputados residentes en la Capital.

Manifiesto en una hoja, fechado en Monclova, á 26 de junio de 1834 y dirigido á los *Coahuiltejanos*, explicándoles las «últimas y desagradables ocurrencias políticas acaecidas en la ciudad federal.» Termina declarando que el Presidente «absuerve (sic) y confunde las funciones de los demas poderes revistiéndose de uno inmenso que ha sido preciso desconocerle: *no reconociendo por legales sus actos gubernativos hasta que las Cámaras no estén en el libre ejercicio de sus funciones.*» El manifiesto está firmado por Marcial Borrego, como presidente, y por José de Jesús Grande, como Secretario.

Tejas, Guerra de (1842-44).—Interesantísima serie de trescientos veinte documentos que se custodian en el Departamento de Estado y que en su totalidad se refieren á la independencía de Tejas y á las relaciones del gobierno de los Estados Unidos con el de

México y el de la provincia rebelde. Originales se hallan las minutas de la famosa respuesta á Rejón, instrucciones á los cónsules y agentes diplomáticos, pasaportes y nombramientos, y cartas confidenciales de Calhoun Webster, Howard, Shanon, Horeston, Upshur, Tyler, Murphy, etc.

Casi no hay un solo documento de este expediente que no arroje una gran luz sobre las causas de la guerra americana, la forma en que se concertó y llevó á cabo y los planes de los promovedores. Pocas piezas de este legajo han sido publicadas, pues según parece constituían el archivo oficial y particular del ministro Murphy, representante de los Estados Unidos en Tejas.

Escojo al azar este documento que puede dar idea de la importancia de los otros. Es de mano del famoso juez Arthur Upshur, secretario de Estado de Tyler:

«Private and confidential.—Washington, 23 Jan. 1844.—Sir: As a private opportunity offer, I avail myself of it to send a duplicate of my dispatches. In my letter of the 16th. instant I stated that I was not surprised at the reluctance of President Houston to conclude a treaty of annexation so long as the succes of the measure was doubtful. Upon reflection I incline strongly to think that there is very little in that view of the subject. England extends her protection to Texas, not for the sake of Texas, but for her own sake. She can make just as advantageous an arrangement after the rejection of the treaty as before; and she will be just as anxious to make it. Indeed as the object of her own commerce, she will be naturally be inclined to make her arrangements upon a more permanent and extended scale, when she perceives that there is no longer any danger that the United States will interfere with her. I do not think, therefore, that this consideration need influence General Houston. Indeed the ratification of the treaty by this government may now be regarded as certain. Every day strengthens the conviction that the measure is desired by all part of our country.

«I trust, Sir, to your zeal and patriotism to push this matter promptly and earnestly. The salvation of our Union depend of its success.

«I will not reiterate what I have already said upon this subject, but leave to your reflection the momentous issues now depending on your judgement and industry.

«Captain Tod, who bears this, has my confidence. I hope you will convers with him freely.

«Your obedient servant

«A. Upshur.»

Tejas, Historia de la época colonial.—«Documentos para la historia política y civil de la provincia de Texas.» Dos tomos folio menor, pasta de pergamino, el primero de 301 y el segundo de

288 páginas. Algunos de estos documentos fueron tomados de los legajos 21 y 28 de nuestro Archivo Nacional; aunque, á lo que parece, difieren de ellos tan notablemente, que casi pueden llamarse obras distintas de las coleccionadas en aquellos libros. Los otros, según me figuro, se isografiaron de fuentes distintas. La lista de los documentos es la siguiente:

TOMO I.

Breve compendio de los sucesos de Tejas por el Sr. Bonilla año de 1772.....	fº	1º
Nota del Padre colector.....	fº	47.
Derrota de la jornada del General Alonzo de Leon, año de 1689.....	fº	49.
Instrucciones por el Superior Gobierno p ^a la entrada de Texas año de 1691.....	fº	63.
Demarcacion por el General Don Domingo Teran, año de 1692.....	fº	69.
Derrotero del Alférez Dn. Alejandro Bruno, año de 1692.....	fº	115.
Declaracion del Ayudante Dn. Alonzo Rivera, año de 1601.....	fº	119.
Parecer del Padre Comisario Fr. Damian Masanet, y demas Religiosos Misioneros. año de 1631....	fº	124.
Diario de los R. R. P. P. Misioneros, año de 1691..	fº	126. bto.
Diario del Capitan Martinez, año de 1691.....	fº	146.
Carta para el Marques de Sn. Miguel de Aguayo, año de 1715.....	fº	143. bto.
Dictamen Fiscal, año de 1715.....	fº	159. bto.
Representacion por el Marques de Sn. Miguel de Aguayo, año de 1715.....	fº	To.....
Dictamen Fiscal, año de 1716.....	fº	152.
Patente: Luisiana, año de 1713.....	fº	153. bto.
Declaracion de Dn. Luis de Sn. Denis y Dn. Medar	fº	153.
Dictamen Fiscal, año de 1715.....	fº	157.
Informe de M. R. y V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, año de 1716.....	fº	260. bto.
Informe de Domingo Ramon, año de 1716.....	fº	162.
Dictamen Fiscal, año de 1716.....	fº	163.
Carta de M. R. y V. P. Fr. Antonio Margil de Jesus, año de 1716.....	fº	163.
Carta del Capitan Domingo Ramon, año de 1716...	fº	163. bto.

Derroteros para las Misiones de los Presidios internos año de 1716.....	f ^o 164. bto.
Representacion de su Exa. por el Capitan Domingo Ramon, año de 1716.....	f ^o 181. bto.
Certificacion de los R. R. Misioneros.....	f ^o 183. bto.
Carta del Capitan Domingo Ramon, a Su Exa: año de 1716.....	f ^o 184.
Representacion á su Exa por los P. P. Misioneros..	f ^o 184.
Carta del R. P. Guardian del Convento de Queretaro á S. E. año de 1716.....	f ^o 186.
Carta del P. Fr. Antonio Olivares a Su Exa.....	f ^o 186. bto.
Otra carta del P. Fr. Antonio Olivares a Su Exa...	f ^o 189.
Dictamen Fiscal, año de 1716.....	f ^o 191.
Dictamen del Fiscal de Real Hacienda; año de 1716.	f ^o 193.
Junta de Guerra y Hacienda, año de 1616.....	f ^o 219. bto.
Representacion del M. R. y V. ^e P. ^e Fr. Antonio Margil a Su Exa: año de 1718.....	f ^o 230. bto.
Carta del M. R. P. ^e Fr. Isidro Felix de Espinosa a S. E. año de 1718.....	f ^o 231.
Otra del Padre Espinosa á S. Exca, año de 1718....	f ^o 233.
Carta del Padre Hidalgo a Su Exca. año de 1718...	f ^o 234. bto.
Directorio para un viaje a la Provincia de Tejas año de 1718.....	f ^o 234. bto.
Relacion de los Empleos, Meritos y Servicios del Sarjento Mayor Don Martn de Alarcon, año de 1721.....	f ^o 239. bto.
Diario de Fray Gaspar de Solís: año de 1767.....	f ^o 249.
Informe del Rmo Padre Comisario General sobre Misiones.....	f ^o 286. bto.

El tomo concluye con esta nota del Padre colector:
«Certifico que estos Documentos de Tejas, se han copiado bien de sus originales.—México veinte y ocho de octubre de mil setecientos noventa y dos.—Fr. Francisco Garcia Figueroa.»

TOMO II.

Indice de las cincuenta y siete piezas comprendidas en este libro.

Diario del viaje del Marques de S ⁿ Miguel de Aguayo año..	1722.
Carta al M. R. ^o P. Comisario General.	
Despacho de Su Exca.....	1729.
Representacion de los Religiosos.....	1729.
Carta del Padre Fray Miguel Sevillano.....	1729.

Representacion del P. Fray Miguel Gonzabal a Su Exca. Dictamen Fiscal.....	1748.
Informe de la Real Casa.....	1748.
Peticion de los P. P. Misioneros de Sn. Xavier y Pareceres. Dictamen Fiscal.....	1748.
Informe á Su Exa. de Don Torivio Urrutia.....	1746.
Informe á Su Exa. del P. ^e Fr. Mariano de los Dolores.....	1746.
Parecer del Señor Auditor de Guerra.....	1744.
Escrito del P. ^e Fr. Mariano de los Dolores.....	1749.
Otro escrito del mismo Padre. Autos del Capitan Urrutia.	
Consulta de Su Exa. al Capitan Urrutia.....	1749.
Dictamen Fiscal.....	1790.
Escrito á Su Exa. del P. ^e Fr. Benito Bermudez de Snta. Ana. Parecer del Señor Auditor.....	1790.
Carta de Urrutia al Sr. Birrey. Relacion del P. ^e Fr. Miguel Molina, al R. P. Guardian y discretorio del colegio de San Fernando de México.....	1798.
Informe de los P. P. Misioneros sobre el estado de los misioneros.....	1762.
Peticion del P. ^e Fr. Mariano Fran. ^{co} de los Dolores. Carta del P. ^e Gaspar de Solís al Ex. ^{mo} P. ^e Com. ^o Guardian Fr. José Antonio de la Oliva.....	1744.
Carta del P. ^e Fr. José Maria Alcieza al R. ^{mo} P. ^e Com. ^o de Najera.....	1761.
Otras cuatro cartas del mismo Rmo. P. ^e Otra del mismo Padre á los R. R. P. P. discretos.....	1761.
Carta del P. ^e Fr. Diego Gimenez al R. ^{mo} P. Comisario Fr Manuel de Najera.....	1761.
Otra del mismo al R. ^{mo} P. ^e Fray Man. ^{el} de Najera.....	1761.
Descripciones de las Misiones del Colegio de Santa Cruz en el Río de San Antonio.....	1740.
Representacion de la Villa de San Fernando á el Sr. Gov. ^r de Texas Baron de Ripperda.....	1770.
Cartas del Sr. Baron de Ripperda al Caballero de Croix...	1777.
Diez y ciete cartas del Ten. ^{te} Gral. Don Atanasio de Mesieres, la 1. ^a de 1778 y las restantes de.....	1779.
Expedicion del expresado de Mesieres y oficios del Sr. Comand. ^{te}	

La anotación final reza así:

«Certifico: Que estas piezas de Texas corresponden á sus ori-

ginales. México veinte y nueve de octubre de de mil setecientos noventa y dos.—Fr. Francisco García Figueroa.»

Vargas Zapata, Don Diego. (Véase NUEVO MÉXICO.)

Vélez Escalante, Fr. Silvestre. (Véanse CORTÉS y ZUÑI.)

Vera-Cruz, Plano de la ciudad de.—Levantado probablemente por los años de 1846 á 1848, quizá con motivo de la entrega de la ciudad á los americanos (29 de marzo de 1846).

Yell Archibold.—Carta en dos hojas, «private and confidential,» dirigida al Presidente Polk con fecha 26 de marzo de 1845. Entra en explicaciones reservadas acerca de la intervención inglesa en Tejas, de la necesidad del auxilio americano, de la falta de honorarios de los «leaders» de la revolución y de otros muchos particulares que pertenecen á la parte aún oculta de aquella guerra.

Zuñi, Misión de Nuestra Señora de Guadalupe de.—«2.º Libro de las partidas de Baptizados en esta Mission y Pueblo de N.tra S. de Guadalupe de Zuñi. Púsolo Fr. Silvestre Vélez de Escalante, Ministro de dicha Miss.ⁿ el año de 1775, dia 8 de henero.» Libro de ciento noventa fojas que llega hasta el año de 1841.

—«Volumen de Casados y Finados. Consiste de dos libros: el primero de los quales contiene los Casados en esta Miss.ⁿ de N.ª Sra. de Guadalupe de Zuñi: y el segundo los Finados en la misma desde el día diez de mayo de 1773.»

Libro de sesenta fojas con pasta de becerro, que llega hasta el 25 de mayo de 1847.

—Libro de cuarenta y cinco fojas destinado á registrar las patentes y circulares que recibía la misión.

Es muy interesante, por más que esté incompleto, roto en partes y en partes ilegible; pero muchísimas providencias están claramente escritas y dan perfecta idea de la vida eclesiástica, doméstica y civil de las misiones.